

ACUERDOS DE XIII REUNION DE MESA DE TRABAJO

DGA-GREMIO DE TRANSPORTISTAS DE CARGA

Ilopango, 07 de septiembre de 2011

En la presente reunión la Mesa de Trabajo, este día se realizó lo siguiente:

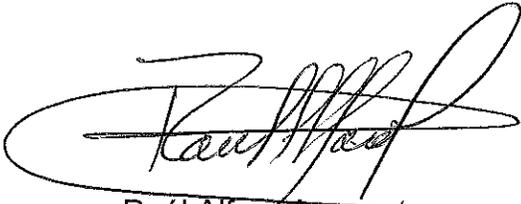
1. Las Gremiales del Sector Transporte, solicitan revisión sobre la asignación de Acceso de Códigos Genéricos para transmitir documentos de transporte, a usuarios que no son transportistas.
2. DGA, se compromete a enviar dirección electrónica en portal Web del Ministerio de Hacienda, para ingresar a la base de datos de Transportistas.
3. Referente a la participación de ACOSETCA, sobre la presentación de la temática "Implementación de marchamo electrónico caso Argentina", se acuerda trasladarse para la próxima reunión.
4. Se presentó la "Matriz de Medidas que afectan la Competición y Facilitación en el Comercio Regional", para conocimiento y comentarios por parte de los asistentes, de los cuales se mencionan:

Gremial de Transporte solicita, homologar valor de la multa por vencimiento de plazo con países de Centroamérica o presentar iniciativa de ley para reformar dicho monto.

DGA, realizará en la próxima reunión, ponencia sobre la temática de la transmisión de "Documentos de Tránsito por medio de Sistema TIM", mencionando las rutas de aduanas de partidas.

5. Durante el desarrollo de las próximas reuniones de esta Mesa de Trabajo, se requiere que no efectúen bromas en la discusión de los puntos abordados.
6. Se acordó que la próxima reunión se realizará, el día miércoles 21 de septiembre de 2011, en horario de 09:00 A.M. a 11:00 A.M.

No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la reunión, y para constancia de lo anterior firmamos la presente.



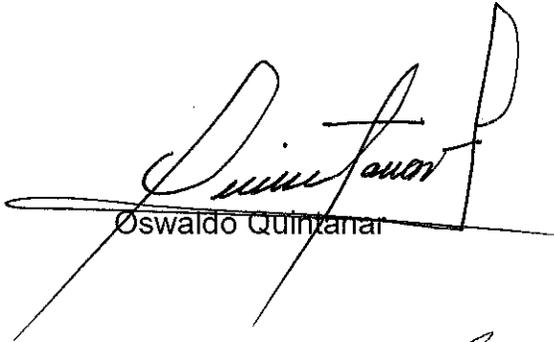
Raúl Alfaro Arce

Por ASTIC

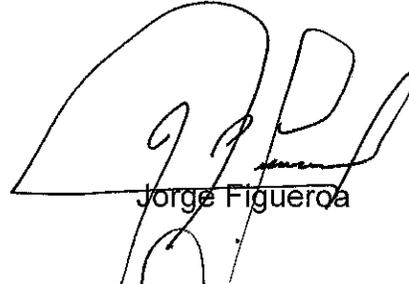


Guillermo Mássana

Por ACOSETCA



Oswaldo Quinzana

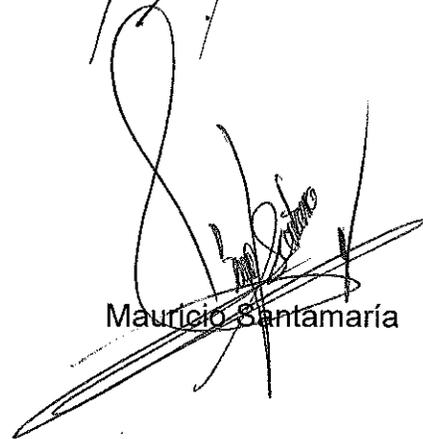


Jorge Figueroa

Por ASETCA



Robert Rivas



Mauricio Santamaría

Por DIRECCION GENERAL DE ADUANAS



Deisy Reynosa

Directora



Juan Carlos Villalobos

Asesor



Gabriel Guardado

Unidad de Planificación y Gestión de la Calidad